

**"FORTUNA CARGO COMPANY S.A. FORCARGOM"**

Guayaquil, 17 MAY 2012

Señor

**JULIA RAQUEL SUAREZ TORRES**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **"FORTUNA CARGO COMPANY S.A. FORCARGOM"**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **"FORTUNA CARGO COMPANY S.A. FORCARGOM"**, se constituyó el 16 MAR 2012, ante el Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 MAY 2012.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



**JULIA RAQUEL SUAREZ TORRES**  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **"FORTUNA CARGO COMPANY S.A. FORCARGOM"**, para el cual he sido elegida.-  
Guayaquil, 17 MAY 2012



**JULIA RAQUEL SUAREZ TORRES**  
**NACIONALIDAD: ECUATORIANO**  
C.C No. 0911600112

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.104  
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2012  
HORA DE REPERTORIO:09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía "FORTUNA CARGO COMPANY S.A. FORCARGOM" a favor de JULIA RAQUEL SUAREZ TORRES, de fojas 54.576 a 54.577, Registro Mercantil número 9.498 (2). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la Ley. (2). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la Ley.-

ORDEN: 30104



\$4.00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 265098

